



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
10 de noviembre de 2011  
Español  
Original: inglés

---

### Carta de fecha 8 de noviembre de 2011 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de referirme a la resolución 1757 (2007) del Consejo de Seguridad, de 30 de mayo de 2007, y su anexo relativo al establecimiento del Tribunal Especial para el Líbano (el "Tribunal Especial"). De conformidad con el artículo 2, párrafo 5 d), del anexo, me corresponde la responsabilidad de designar a los magistrados internacionales del Tribunal Especial, previa recomendación de un comité de selección que he de establecer una vez que indique al Consejo de Seguridad mis intenciones de hacerlo. El comité estará integrado por dos magistrados, que formen o hayan formado parte de un tribunal internacional, y el representante del Secretario General.

Deseo informar al Consejo de Seguridad que tengo intenciones de designar un comité de selección, de conformidad con la disposición mencionada, a fin de elegir a un reemplazante para el Magistrado Antonio Cassese (Italia), magistrado internacional de la Sala de Apelaciones y ex Presidente del Tribunal Especial, que falleció el 21 de octubre de 2011. El comité de selección también procurará establecer una lista de entre tres y cuatro candidatos competentes que puedan ser nombrados magistrados con escaso preaviso, en caso de que surgieran nuevas vacantes en el Tribunal Especial en el futuro próximo. La Oficina de Asuntos Jurídicos ha iniciado el proceso de determinación de los dos magistrados para el comité de selección. Se incorporará al comité como mi representante o bien la Sra. Patricia O'Brien, Secretaria General Adjunta de Asuntos Jurídicos y Asesora Jurídica, o bien el Sr. Stephen Mathias, Subsecretario General de Asuntos Jurídicos.

(Firmado) BAN Ki-moon

